

CONJUNTO RESIDENCIAL SUASIA

Nombre del Documento:

Comunicado

Fecha de Vigencia: 2/Jun/2021

Versión Nº:

1.0

Actualización Datos Personales

Bogotá D.C, Febrero 26 de 2022

Señores:
Propietarios(as)
Conjunto Residencial Suasia P.H.
Ciudad

Asunto: Actualización de Datos Personales:

Respetados Propietarios(as):

Les enviamos un saludo muy especial con deseos de bienestar para ustedes y sus familias.

Por medio del presente comunicado queremos informarles que se dispuso el formulario web, para que por favor realicen la actualización de los datos personales, el cual estará *abierto desde el sábado 26 de febrero hasta el lunes 21 de marzo de 2022*, importante tener presente los siguientes requisitos:

- 1. El formulario debe ser diligenciado únicamente por el(los) propietario(s) de cada inmueble según corresponda.
- 2. Debe descargar los documentos PO-ADM-Politica_TratamientoDatosPersonales_v1 y FO-ADM-02_Formato_AutorizaciónTratamientoDatosPersonales_v1, los cuales debe socializar con los diferentes actores mayores de edad (Propietarios, Arrendatarios, Apoderados e Inmobiliaria según aplique a cada inmueble), Cada uno debe leer y entender las políticas establecidas por el Conjunto Residencial Suasia, posteriormente los mayores de edad deben diligenciar y firmar un formato por cada actor (Propietario, Arrendatario, Apoderado o Inmobiliaria) una vez tenga los formatos diligenciados y firmados por favor adjuntarlos al formulario en la sesión según corresponda.
- 3. Deben adjuntar el certificado de libertad y tradición del inmueble completo y vigente con fecha máxima de expedición de abril 1 de 2021, en caso de haber realizado actualizaciones posteriores a dicha fecha, se debe adjuntar un certificado reciente.
 - El trámite se puede realizar virtual a través de la página de la Superintendencia de Notariado y Registro.
- 4. Debe diligenciar todos los campos completos y correctamente del inmueble a registrar.

 Recuerde que es responsabilidad del Propietario la calidad, nitidez, legibilidad y veracidad de la información suministrada en el formulario de actualización de datos personales.
- 5. En caso de tener varios apartamentos, debe diligenciar un formulario por cada uno.
- 6. Para poder realizar la inscripción a la asignación de parqueaderos, la cual se estará publicando en los próximos días, el Propietario debe haber realizado la actualización de datos personales completa y correctamente.

NOTAS IMPORTANTES:

- Es relevante tener listo el certificado de libertar y los formatos de Autorización Tratamiento Datos Personales de cada actor según corresponda a cada inmueble que va a registrar, los cuales deben estar en formato PDF, ya que son necesarios para poder avanzar en el diligenciamiento del formulario.
- Se sugiere diligenciar el formulario desde un computador para mejor visualización y comodidad, sin embargo, puede ser diligenciado desde un celular, se sugiere desplazarse hacia abajo y hacia la derecha en las diferentes preguntas múltiples, para poderlas ver completamente.

Agradecemos la atención y colaboración, quedamos atentos a los comentarios.

Cordialmente,

Consejo Administración 2021 – 2022

Adriana María Garzón Pérez Representante Legal y Administrador